



**Notario y Archivero Judicial de Valparaiso
Marcela María Pía Tavorari Oliveros**

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA DE APERTURA DE SOBRE DOS “PROPUESTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA otorgado el 15 de Diciembre de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaiso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio N°: 2190 - 2021.-
Valparaiso, 15 de Diciembre de 2021.-



N° Certificado: 123456821577.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456821577.- Verifique validez en
<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456821577> .-

CUR N°: F4795-123456821577.-

REPERTORIO NUMERO: 2.190-2021

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DOS “PROPUESTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA

En Valparaíso, República de Chile, a quince de Diciembre del año dos mil veintiuno, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FRANCISCO JAVIER ORTÍZ MALLEGAS**, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad y RUT número quince millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre Dos “Propuesta Económica” y Sobre Tres “Desempates” de la subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langontino Amarillo, conforme a lo dispuesto en el



Handwritten signature in green ink.



Decreto Supremo número noventa y siete de mil novecientos noventa y seis, modificado por los D.S. número ciento setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del dos mil trece y número ciento diecisiete del dos mil quince todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta número tres mil cincuenta y cinco de dos mil veintiuno, de la misma Subsecretaría. El acta y sus anexos constan de cuatro hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. kg. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary stamp. The stamp contains the text: "Municipalidad de Valparaíso", "Notario Público y Archivero Judicial", and "Valparaíso". The signature is a stylized, cursive script.



Cert Nº 123456821577
Verifique validez en
<http://www.fcjsa.cl>



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "PROPUESTAS ECONÓMICAS"

Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 2 "Propuesta económica" y Sobre N° 3 "Desempates" de la Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langostino Amarillo. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta N° 3055 de 2021, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavorari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

Se procede a certificar que la cantidad de sobres N° 2 y N° 3, que corresponden a los interesados que dieron cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios del proceso que fueron debidamente presentados en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca.

Cantidad de sobres N° 2: 7

Cantidad de sobres N° 3: 4

Calificaron válidamente para participar 7 oferentes.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto. Del contenido de los sobres se informa lo siguiente:



Cert. N° 123456821577
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>



Cert Nº 123456821577
Verifique validez en
<http://www.fojss.cl>

Langostino Amarillo

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta (UTM) por Lote	Monto oferta desempate
1	BRACPESCA S.A.	473	No hay empate. No aplica
2	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	495	No hay empate. No aplica
3	RUBIO Y MAUAD LIMITADA	950	No hay empate. No aplica
4	ANTARTIC SEAFOOD S.A.	958	No hay empate. No aplica
5	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1485	No hay empate. No aplica
6	PESQUERA ISLA DAMAS S.A.	1420	No hay empate. No aplica
7	BRACPESCA S.A.	1892	No hay empate. No aplica
8	CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	1980	No hay empate. No aplica



Cert. N° 123456821577
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Observaciones:



- Se deja constancia que RUBIO Y MAUAD LIMITADA oferta bajo el precio mínimo a los lotes 1, 2.
- Se deja constancia que CAMANCHACA PESCA SUR S.A. oferta bajo el precio mínimo a los lotes 1, 3, 4.
- Se deja constancia que BRACPESCA S.A. oferta bajo el precio mínimo al lote 5.
- Se deja constancia que RUBIO Y MAUAD LIMITADA al lote 3 completa su monto de garantía por lo que no puede seguir participando a los demás lotes.
- Se deja constancia que ANTARTIC SEA FOOD S.A. oferta bajo el precio mínimo al lote 5.
- Se deja constancia que PESQUERA ISLA DAMAS S.A. oferta bajo el precio mínimo a los lotes 7 y 8.
- Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocolizan a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- El sobre y la carta con dos hojas que contenía el precio mínimo fueron destruidos al finalizar la subasta en presencia de la Sra. Notario.



Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso, los integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente al proceso de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca que se indican, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

Nombre

Firma

- 1. Ruben Pinochet
- 2. Mauro Urbina
- 3. Francisco Ortiz
- 4. Marcela García
- 5. Yanina Figueroa
- 6. Allan Gómez
- 7. Thiare Ortiz

Se pone término al presente acto siendo las 10:47 horas, levantándose el acta que firmo y sello.

Marcela María Pía Tavorani Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial

Ciudad de Valparaíso



Cert N° 123456821577
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Revisé el documento que antecede, el que se anotó
bajo el N° 2190 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 15 de Diciembre del año 2021


A circular stamp in green ink is placed over the signature. The stamp contains the text: "Municipalidad de Valparaíso", "Notario Público y Archivero Judicial", and "Valparaíso" with two stars on either side. The stamp is partially obscured by the signature lines.